

Guayaquil, 27 de febrero del 2018

ACTA-004-TE-RMA-2018

ACTA DE REUNIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL

En la ciudad de Guayaquil a los veintisiete días del mes de febrero del 2018, siendo las 10h00, se reúnen en las instalaciones de la Secretaría General, el Dr. Raúl Michalón Acosta, Presidente del Tribunal Electoral; y los señores Mgs. Carlos Angulo Porozo, Lcdo. Fernando Rivera Paredes; Arq. Hilda Blum; y, Srta. Ximena Nativi Merchán en sus calidades de miembros del Tribunal Electoral.

El Tribunal Electoral, realizó la revisión de los padrones publicados en la página web institucional y detectó que hasta la presente fecha no constan los padrones de docentes, APUG, servidores y trabajadores; en tal razón, se llamó al Ing. Enrique Vélez, Director (E) de Gestión Tecnológica de la Información y al Psic. Ricardo Córdova, Director (E) de Talento Humano para que responda sobre el particular. Se deja constancia que el Psic. Córdova, a pesar de las insistencias por parte del Tribunal Electoral no acudió ni delegó a ningún servidor para que asista a la reunión.

Por los antecedentes expuestos, el Tribunal RESUELVE conminar al Director (E) de Talento Humano mediante oficio para que envíe los padrones a la Dirección de Gestión Tecnológica de la Información el día de hoy 27 de febrero de 2018, hasta las 15h00, para la publicación en la página web.

Además, el Tribunal Electoral, establece que ningún docente o administrativo debe constar en dos padrones, por lo tanto, RESUELVE que mediante oficio se le indique al Director (E) de Talento Humano que en los padrones deben considerar que las personas con doble cargo, deben constar únicamente con su primer nombramiento; es decir, deberá constar empadronado con el nombramiento de mayor antigüedad.

Posteriormente, el Tribunal se traslada a la sala de sesiones del H. Consejo Universitario a la reunión convocada con Secretarios y Administradores para tratar temas inherentes a la logística del proceso electoral.

Se dispone que los Administradores junto con el Tribunal Electoral deberán reunirse el día de mañana 28 de febrero de 2018 en las instalaciones de FEDER para instalar biombos y urnas; en tal virtud, se RESUELVE oficiar al Decano de FEDER para que se suspendan las actividades académicas desde el día de mañana 28 de febrero de 2018.

Además, se da a conocer el Croquis del Recinto Electoral, el cual define las mesas que se instalarán por Facultad.

Se aclara que los kits electorales para la Facultad de Ciencias para el Desarrollo se entregarán el día de mañana a la Secretaria de la Facultad, dado que las elecciones se realizarán en Vinces y se RESUELVE notificar a la Decana de Ciencias para el Desarrollo para los fines pertinentes.

La Lcda. Jazmín Montenegro, da a conocer sobre la gestión realizada respecto a los lunches que se entregarán para los delegados de mesas, administradores y su personal de apoyo.

El Ab. Mata, encargado de la Seguridad, informa sobre la gestión realizada ante la Policía Nacional para la seguridad del proceso electoral.



TRIBUNAL ELECTORAL

El Tribunal Electoral manifiesta que los Kits electorales se entregarán los días 1 y 2 de marzo de 2018, a las 06h00 en las oficinas del Administrador de FEDER a las Secretarías de Facultad, quienes tienen la obligatoriedad desde participar en todo el proceso electoral desde la instalación hasta la entrega de las urnas y actas de conteo finales al Tribunal.

Referente a los Delegados Docentes para conformar las mesas electorales, se establece que la Secretaría del Tribunal elaborará un formato para que los Secretarios de Facultad notifiquen a sus docentes la delegación. Dentro del oficio modelo se establecerá que los docentes deben acudir 45 minutos antes de la instalación de las mesas. Además, se dispondrá a la Imprenta de la UG para que elabore los nombramientos para los delegados de mesa, los mismos que serán entregados a los Secretarios de Facultad para la entrega a los docentes designados.

Para los Delegados Estudiantiles se dispone que los jefes de campaña o representantes de lista deben designar 1 delegado por mesa, el cual será puesto a conocimiento del Tribunal Electoral mediante comunicación escrita hasta el día de mañana 28 de febrero de 2018 hasta las 12h00, en las instalaciones de la Secretaría General.

Atentamente,


Dr. Raúl Michalón Acosta
PRESIDENTE TRIBUNAL ELECTORAL


Mgs. Carlos Angulo Porozo
MIEMBRO DEL TRIBUNAL


Lcdo. Fernando Rivera Paredes
MIEMBRO DEL TRIBUNAL


Arq. Hilda Bjum Alcívar
MIEMBRO DEL TRIBUNAL


Srta. Ximena Nativi Merchán
MIEMBRO DEL TRIBUNAL